

Aprendiendo la ética a través del aprendizaje cooperativo

Autor: Palatucci García, Mercedes (Grado en EEHH y Licenciada en Filosofía, Profesora de Lengua castellana y Filosofía en Ed. Secundaria).

Público: Didáctica, Filosofía, Ética, 4º ESO, 1º Bachillerato. **Materia:** Didáctica. Filosofía. **Idioma:** Español.

Título: Aprendiendo la ética a través del aprendizaje cooperativo.

Resumen

Durante décadas, las escuelas han funcionado como organizaciones de producción en masa que dividen el trabajo en distintos componentes ejecutados por docentes que están aislados de sus colegas y trabajan solos en sus propias aulas, con sus propios alumnos y sus propios materiales didácticos. En este tipo de sistema, los alumnos son vistos como partes intercambiables de la maquinaria educativa, que pueden ser asignados a cualquier docente. El modelo del aprendizaje cooperativo permite a cualquier docente reemplazar algunos aspectos de este modelo de producción en masa por otro modelo de trabajo en equipo basado en el rendimiento.

Palabras clave: Didáctica, ética, aprendizajes centrados en el estudiante, aprendizaje cooperativo.

Title: Learning ethics through cooperative learning.

Abstract

For decades, schools have functioned as mass production organizations that divide work into different components (first year, second course, language, social sciences, natural sciences,...) by teachers who are isolated from their colleagues and work alone in their own classrooms, with their own students and their own didactic materials. In this type of system, students are seen as interchangeable parts of the educational machinery, which can be assigned to any teacher. The cooperative learning model allows any teacher to replace some aspects of this mass production model with another performance-based model of teamwork.

Keywords: Didactics, Philosophy, ethics, student-centered learning, cooperative learning.

Recibido 2018-06-11; Aceptado 2018-07-06; Publicado 2018-07-25; Código PD: 097037

1.- INTRODUCCIÓN. ¿QUÉ ES EL APRENDIZAJE COOPERATIVO?

Aprender es algo que los alumnos hacen, y no algo que se les hace a ellos. El aprendizaje no es un encuentro deportivo al que uno puede asistir como espectador. Requiere de la participación directa y activa de los estudiantes. Al igual que los alpinistas, los alumnos escalan más fácilmente las cimas del aprendizaje cuando lo hacen formando parte de un equipo cooperativo.

La cooperación consiste en trabajar juntos para alcanzar objetivos comunes, esto es, obtener resultados que sean beneficiosos en dos sentidos: para ellos mismos y para todos los demás miembros del grupo. Por tanto, podemos definir aprendizaje cooperativo de la siguiente manera:

“El aprendizaje cooperativo es el empleo didáctico de grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás”.⁵⁹

El aprendizaje cooperativo comprende tres tipos de grupos de aprendizaje, a saber, grupos formales, grupos informales y grupos de base. Esta clasificación obedece a un criterio de carácter temporal. De esta manera, los grupos formales son aquellos que funcionan durante un período concreto de tiempo (desde una hora hasta varias semanas de clase). En estos grupos, los estudiantes trabajan juntos para lograr objetivos comunes, asegurándose de que ellos mismos y sus compañeros de grupo completen la tarea de aprendizaje asignada. Por otra parte, los grupos informales son aquellos que operan durante pocos minutos y se utilizan para una actividad de enseñanza directa (proyección de una película, clase magistral, ...) y

⁵⁹ Johnson, D. (1999): *El aprendizaje cooperativo en el aula*, Buenos Aires, Editorial Paidós.

finalmente, los grupos de base permanente tienen un funcionamiento de largo plazo (duran todo un curso escolar). Este artículo se centrará exclusivamente en el primer tipo de grupo cooperativo.

2.- ¿ESTÁ PRESENTE EL APRENDIZAJE COOPERATIVO EN EL CURRÍCULO DE FILOSOFÍA?

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato asigna a la asignatura “Filosofía” un total de doce objetivos. Ahora bien, de la clase de objetivos que se asignan, los siguientes estándares de aprendizaje compatibles con la metodología propia del aprendizaje cooperativo:

Bloque I. Contenidos transversales

1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.

2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.

3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet.

Bloque 6. La racionalidad práctica

1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.

1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.

2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética.

3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.

3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.

3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales

teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.

3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.

Ahora bien, sostengo que estos estándares de aprendizaje se alcanzan mediante el aprendizaje cooperativo por las siguientes razones. En primer lugar, este tipo de aprendizaje favorece la responsabilidad individual y grupal. El grupo debe asumir la responsabilidad de alcanzar sus objetivos y cada miembro será responsable de cumplir con la parte de trabajo que le corresponda. Nadie puede aprovecharse del trabajo de los otros. En este sentido, los alumnos aprenden juntos para poder luego desempeñarse mejor como individuos y, por tanto, pueden consolidar su competencia social y ciudadana. En segundo lugar, el aprendizaje cooperativo favorece la interacción estimuladora. Los alumnos deben realizar juntos una labor en la que cada uno promueva el éxito de los demás, compartiendo los recursos existentes y ayudándose, respaldándose, alentándose y felicitándose unos a otros por su empeño en aprender. De esta manera, las opiniones, posiciones filosóficas o creencias de los otros se convierten en un modo de enriquecer, clarificar o poner a prueba los propios puntos de vista. En tercer lugar, el aprendizaje cooperativo estimula las prácticas interpersonales y grupales necesarias para trabajar en equipo. Favorece la toma de decisiones, crea un clima de confianza, impulsa la comunicación y es una herramienta que motiva el diálogo filosófico como proceso de búsqueda colectiva de la verdad. Además, este modelo de aprendizaje permite que todos los integrantes del grupo empleen conceptos y términos filosóficos presentes en el análisis y la discusión de los problemas abordados por el grupo. Finalmente, el aprendizaje cooperativo permite que el trabajo individual que desarrolla cada

componente del grupo se centre en la búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

3.- ¿POR QUÉ EL APRENDIZAJE COOPERATIVO ES UNA BUENA ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA EL APRENDIZAJE DE LA ÉTICA?

El aprendizaje cooperativo contrasta con el aprendizaje competitivo en la medida en que cada alumno no trabaja en contra de los demás para alcanzar objetivos escolares tales como una calificación de “10” que sólo uno o algunos pueden obtener y con el aprendizaje individualista, en el que los estudiantes trabajan por su cuenta para lograr metas de aprendizaje desvinculadas de la de los demás. Ahora bien ¿por qué estos modelos de aprendizaje no son los más adecuados para la enseñanza de “Las teorías éticas ante los retos de la sociedad actual”? Estos modelos de aprendizaje reproducen conductas competitivas o individualistas que ignoran la actual configuración de las sociedades complejas, esto es, sociedades en las que los valores morales son múltiples e inconmensurables. Estos modelos impiden la reflexión colectiva y cooperativa sobre la justificación o ausencia de justificación de nuestra conducta pero, además, estos modelos impiden que nuestros alumnos desarrollen un conocimiento filosófico que no sea exclusivamente enciclopédico. Tanto el aprendizaje competitivo como el aprendizaje individualista responden a una concepción concreta de la enseñanza de la Filosofía. En estos modelos, la Filosofía corresponde a un conjunto de autores situados de manera diacrónica que deben ser estudiados porque conservan las principales aportaciones del conjunto de la historia del pensamiento occidental. Ahora bien ¿es posible que la reflexión ética sea enseñada bajo otro paradigma?. ¿Es posible que la reflexión ética favorezca el aprendizaje de la Filosofía como guía para la acción personal y colectiva?

4.- POSIBLES INCONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO

No hay nada mágico en el trabajo en grupo. Algunos tipos de grupos facilitan el aprendizaje de los alumnos y mejoran la calidad de vida en el aula. Otros entorpecen el aprendizaje y provocan insatisfacción y falta de armonía. Para manejar con eficacia los grupos de aprendizaje, debemos saber qué es y qué no es un grupo cooperativo. Por tanto, la siguiente lista de grupos nos ayudará a diferenciar los grupos colaborativos de aquellos que no lo son.

- El grupo de pseudoaprendizaje. En este caso, los alumnos acatan la directiva de trabajar juntos, pero no tienen interés en hacerlo. Creen que serán evaluados según la puntuación que se les asigne a su desempeño individual. Como consecuencia, la suma total es menor al potencial de los miembros individuales del grupo. Los alumnos/as trabajarían mejor de forma individual.
- El grupo de aprendizaje tradicional. Se indica a los alumnos que trabajen juntos y ellos se disponen a hacerlo, pero las tareas que se les asignan están estructuradas de tal modo que no requieren un verdadero trabajo conjunto. Los alumnos piensan que serán evaluados y premiados en tanto individuos y no como miembros del grupo. El resultado es que la suma total es mayor al potencial de algunos de los integrantes del grupo, pero los estudiantes laboriosos y responsables trabajarían mejor solos.

Por tanto, para emplear con eficacia el aprendizaje cooperativo, hay que tener en cuenta las siguientes cuestiones:

1. No todos los grupos son cooperativos.
2. Agrupar a varias personas en la misma habitación y decir que eso es un grupo cooperativo no basta para que lo sea.
3. Aun con las mejores intenciones, un docente puede terminar por tener grupos de aprendizaje tradicionales en su aula, en lugar de grupos cooperativos.
4. Uno de los principales objetivos del docente será integrar a los alumnos en grupos de aprendizaje, diagnosticar cuál es el rendimiento de estos grupos, fortalecer la cooperación y hacer avanzar a los grupos hasta que lleguen a ser realmente cooperativos.

5.- MODELOS DE APRENDIZAJE COOPERATIVO

Esta actividad se desarrolla empleando un modelo concreto de aprendizaje cooperativo denominado rompecabezas (jigsaw) de Aronson (2000). Este modelo de aprendizaje se desarrolla de la siguiente manera:

1. Se organizan cinco o seis grupos de estudiantes. Cada estudiante selecciona a sus compañeros de grupo. Este grupo se denominará “Grupo de origen”. Estos grupos tienden a ser homogéneos.
2. El profesor reparte credenciales que asignan a estos estudiantes a un grupo de trabajo cooperativo denominado: “Grupo de expertos”. Este grupo convertirá a sus integrantes en expertos de un tema a tratar. Ahora bien, cada alumno que pertenece a un grupo de expertos también pertenece a un grupo de origen, de esta manera, todos los grupos iniciales poseen un experto de un tema concreto. Por este motivo, estos grupos tienden a ser heterogéneos.
3. El material siempre se divide por partes. Cada estudiante investigará un aspecto concreto y se reunirá con expertos de ese mismo tema en el grupo de expertos.
4. Toda la información realizada en el grupo de expertos se compartirá con el grupo de origen. En el grupo de origen se reconstruye el tema a tratar en su conjunto.
5. Tanto el objetivo de los grupos de expertos como el de los grupos de origen consiste en que los alumnos puedan aprender de los demás.
6. El profesor destinará una sesión para la explicación de la actividad y para la evaluación del conjunto de la actividad cooperativa.
7. El profesor tiene una función mediadora y observadora: responde a dudas, observa la manera en que los alumnos se comportan en los grupos e interviene para reconducir la actividad si es necesario.

De esta manera, la utilización de esta técnica de aprendizaje cooperativo se concreta en los siguientes cuadros explicativos. El primero, describe el conjunto de la actividad formativa mientras que, el segundo, explica el desarrollo de las sesiones.

Grupo de origen	Grupos de Expertos	Actividades del grupo de expertos	Actividades del grupo de origen	Evaluación del proceso de aprendizaje.
Cada alumno elige su grupo de origen (heterogéneo)	Lo elige el profesor (homogéneo)	2 actividades del grupo de experto	2 actividades con el grupo de origen	1.-Evaluación del conjunto de actividades. 2.- Evaluación de la actividad del grupo de origen.
Grupo nº1	Moral/ética.	1.- Definición de la ética. 2.- Definición de la moral.	1.-Reconstrucción de las teorías éticas. 2.- Solución de un dilema.	
Grupo nº2	Éticas materiales	1.- Definición de las éticas materiales. 2.- Búsqueda de autores.	1.-Reconstrucción de las teorías éticas. 2.- Solución de un dilema.	
Grupo nº3	Éticas formales	1.- Definición de las éticas formales. 2.- Búsqueda de autores.	1.-Reconstrucción de las teorías éticas. 2.- Solución de un dilema.	
Grupo nº4	Aristóteles	1.- Identificación del autor con una tradición ética. 2.- Principales aspectos de ética.	1.-Reconstrucción de las teorías éticas. 2.- Solución de un dilema.	

Grupo nº5	Kant.	1.- Identificación del autor con una tradición ética. 2.- Principales aspectos de ética.	1.-Reconstrucción de las teorías éticas. 2.- Solución de un dilema.	
-----------	-------	---	--	--

6.- PROPUESTA DIDÁCTICA: LAS PRINCIPALES TEORÍAS ÉTICAS

Número de alumnos que intervienen en la actividad: 25-30 alumnos/as.

Número de sesiones destinadas a la actividad: 7 sesiones.

Desarrollo de las sesiones

Sesiones	Descripción de la actividad
Sesión nº 1	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación de la actividad. • Construcción del grupo de origen. • Reparto de credenciales que asignan a cada alumno a un grupo de expertos. • Dudas.
Sesión nº 2	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de las actividades de los grupos de expertos. • Supervisión de las tareas. • Resolución de dudas. • Observación.
Sesión nº 3	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de las actividades de los grupos de expertos. • Supervisión de las tareas. • Resolución de dudas. • Observación.
Sesión nº 4	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de las actividades de los grupos de expertos. • Supervisión de las tareas. • Resolución de dudas. • Observación.
Sesión nº 5	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de las actividades de los grupos de origen. • Supervisión de las tareas. • Resolución de dudas. • Observación.
Sesión nº 6	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de las actividades de los grupos de origen. • Supervisión de las tareas. • Resolución de dudas. • Observación.
Sesión nº 7	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del proceso • Resolución de dudas. • Sugerencias y aportaciones.

7.- EVALUACIÓN

Desde el punto de vista de la evaluación, el Real Decreto 1105/2014, Bloque 6, contempla veinticuatro criterios de evaluación. Ahora bien, esta actividad de aprendizaje cooperativo tomará como criterios de evaluación los siguientes:

5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.

12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.

15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.

16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.

20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.

21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.

22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave

para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.

23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.

En cuanto a su concreción, se desarrollará de la siguiente manera:

Criterios de evaluación	Competencias desarrolladas	Instrumento de evaluación	Nota
1	Habilidades de expresión oral y escrita, capacidad para la argumentación. Planificación del tiempo	Sesión nº 2. Actividades de definición.	Hasta 3 puntos
2	Habilidades de expresión oral y escrita, capacidad para la argumentación. Planificación del tiempo	Sesión nº 2 Actividades de definición.	
3	Capacidad de razonamiento. Aprendizaje autónomo . Desarrollo del pensamiento crítico y lógico al enfrentar al alumno con situaciones problemáticas.	Sesión nº 3 Actividades de análisis	Hasta 3 puntos
4	Desarrollar la habilidad de trabajar en equipo, al motivar la participación activa de todos los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Actitud de tolerancia, solidaridad, respeto a la diferencia, empatía. Flexibilidad.	Sesión nº 4. Actividades de análisis. Comportamiento del grupo.	

5	Búsqueda, selección, organización y valoración de información. Responsabilidad y honestidad.	Sesión nº 5. Actividades de síntesis. Comportamiento del grupo.	Hasta 4 puntos
6	Creatividad para descubrir una solución. Capacidad autocrítica o Autoevaluación sobre su propio funcionamiento, lo que desarrolla la capacidad de detectar la necesidad de aprendizaje a lo largo de la vida Compromiso ético. Actitud de tolerancia, solidaridad, respeto a la diferencia, empatía	Sesión nº 6: Actividades de síntesis. Dilema.	
Total de puntos			Hasta 10 puntos.

8.- CONCLUSIONES

Durante décadas, las escuelas han funcionado como organizaciones de producción en masa que dividen el trabajo en distintos componentes (primer curso, segundo curso, lengua, ciencias sociales, ciencias naturales, ...) ejecutadas por docentes que están aislados de sus colegas y trabajan solos en sus propias aulas, con sus propios alumnos y sus propios materiales didácticos. En este tipo de sistema, los alumnos son vistos como partes intercambiables de la maquinaria educativa, que pueden ser asignados a cualquier docente. El modelo del aprendizaje cooperativo permite a cualquier docente reemplazar algunos aspectos de este modelo de producción en masa por otro modelo de trabajo en equipo basado en el rendimiento. En otras palabras, la cooperación es algo más que un método de enseñanza, es un cambio en la estructura organizativa que afecta a todos los aspectos de la vida en el aula. La cooperación permite⁶⁰:

- Mejorar los esfuerzos para lograr un buen desempeño de la tarea: esto incluye un rendimiento más elevado y una mayor productividad por parte de todos los alumnos (ya sean de alto, medio o bajo rendimiento), mayor posibilidad de retención a largo plazo, motivación intrínseca, motivación de logro, más tiempo dedicado a las tareas, un nivel superior de razonamiento y pensamiento crítico, especialmente relevante para la disciplina que aquí nos ocupa.
- Relaciones más positivas entre los alumnos: esto incluye un incremento del espíritu de equipo, relaciones solidarias y comprometidas, respaldo personal, valoración de la diversidad y cohesión.
- Mayor salud mental: esto incluye un ajuste psicológico general, fortalecimiento del yo, desarrollo social, integración, sentido de la propia identidad y capacidad de enfrentar la diversidad y las tensiones.

Los poderosos efectos que tiene la cooperación sobre tantos aspectos distintos y relevantes determinan que el aprendizaje cooperativo sea una estrategia metodológica sugerente que ayude a mejorar los rendimientos académicos y no académicos de los alumnos/as en el aula.

Bibliografía

- Johnson, D. (1999): *El aprendizaje cooperativo en el aula*, Buenos Aires, Editorial Paidós.
- BOE: Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. CONSULTADO EL 21 DE JULIO DE 2016:
<https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>

⁶⁰ Johnson, D. (1999): *El aprendizaje cooperativo en el aula*, Buenos Aires, Editorial Paidós.